

# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de los J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 50 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 6'00 ptas. - SEMESTRE, 12'00 ptas. - AÑO 24'00 ptas.

Honrado es reconocer que las obras de jardinería llevadas a cabo en el lugar donde está emplazada la estatua de don Alvaro de Figueroa y Torres se han rematado con un gusto y una ponderación que acreditan al arquitecto y jardineros municipales que han intervenido en las mismas. Y sobre todo han sido breves; no como otras obras que, si hemos tenido la fortuna de verlas iniciar, no podremos asegurar lo mismo en cuanto a su terminación.

Ahora la cosa va por buen camino. Ya han comenzado las obras del nuevo edificio del Instituto Nacional de Previsión que se levantará, como saben nuestros lectores, en el nuevo ensanche de la calle y plaza del Carmen. Frente a este nue-

vo edificio es muy probable que en fecha también próxima comiencen las obras del Casino Principal. Hora es ya de que esos horribles solares clavados como una afrenta en el corazón de la ciudad desaparezcan para siempre...

¿Se ha pensado detenidamente lo que supone para nuestra ciudad el hecho de estar aureolada por una leyenda negra? ¿Se han captado por nuestras autoridades las consecuencias que se derivan de que Guadalajara goce fuera de sus puertas, de escaleras arriba, una ingrata fama? Alguien o algunos que conocemos se encargaron con su cuenta y razón, en plena Cruzada, de arrojar sobre nuestra limpia historia un cúmulo de barro. Nuestra ciudad, que en horas difíciles dió un alto ejemplo y brindó generosamente lo mejor de su sangre, se ve envuelta en una atmósfera que nos asfixia y ahoga. Contra esta injusta leyenda, contra ese turbio ambiente que quiere envolver las viejas y nobles piedras de nuestra castellana hidalguía hemos de luchar con todo nuestro corazón, verdad sobre verdad y hombro con hombro.

Otro nuevo establecimiento comercial ha abierto sus puertas en la calle principal de nuestra ciudad. La más moderna instalación hecha a base de nuestros artistas locales, ha causado una grata impresión al público. Sus escaparates en que exhiben objetos de regalo atraen las miradas de los transeúntes. Una enhorabuena más al comercio de nuestra ciudad que por su continua superación merece todos nuestros plácemes.

## La Tuna Universitaria de la Facultad de Ciencias de Madrid saluda a Guadalajara

El jefe de la Tuna Universitaria de la Facultad de Ciencias, que como saben nuestros lectores estuvo en nuestra ciudad con motivo de las fiestas de Santo Tomás, patrocinadas por el Instituto «Brianda de Mendoza», nos ha remitido la siguiente nota: «La Tuna Universitaria de la Facultad de Ciencias, saluda y agradece, desde las líneas de este periódico local, a la ciudad de Guadalajara, y en particular a las autoridades por la amable acogida que se nos ha dispensado y por su desinteresada ayuda. Damos a Vd. las gracias anticipadas quedando suyo y os afimos. s. s. La Tuna de Ciencias».

## Mala suerte de una ciudad Sin Academia, sin Palacio, sin Cuartel y sin bienes

Con pena, he visto en este seminario el R. I. P. de la Academia de Ingenieros definitivamente asentada en Burgos conforme sabíamos, aunque en su día se pronunciaron casi todos los Jefes de dicha Arma en favor de Guadalajara; en nuestra ciudad, como triste recuerdo quedará solo un horrible solar afeando con su calvero la entrada a la población. Guadalajara trabajó porque se reedificara la Academia; y como pedía con razón sobrada y necesidad manifiesta, lo hizo de modo mesurado sin tener en cuenta los refranes de que *pobre porfiado saca bocado y el que no llora no mama*; no lloró berreando inaguantable día y noche, no porfió machacona por confiar ingenuamente en la justicia de su causa, y el resultado ha sido quedarse, como quien dice, a la luna de Valencia.

La ciudad de Alvar Fañez tiene muy mala suerte, pues hasta sus generosos sacrificios no los ha visto correspondidos cuando había menester de otros semejantes; buenos ejemplos de cuanto digo son la Academia, el Palacio del Infantado y el Cuartel de San Carlos.

Para que se estableciera la Academia, renunció a su Real Fábrica de Paños que, de haberse luego beneficiado de la técnica moderna, hubiera sido para la población caudalosa fuente de prosperidad en nuestros tiempos; como si aquel sacrificio fuera poco, ayudó económicamente vendiendo para ello lo mejor de su hacienda, o sea el monte Alca-

rría, ahora llamado vulgarmente de la Condesa y cuyo valor actual no bajará de seis u ocho millones de pesetas. ¿Para qué? Para al cabo de no muchos decenios encontrarse sin aquellos bienes, sin Fábrica, sin Academia de Ingenieros, y con el casco urbano afeado por enorme solar.

Quando el Patronato de Huérfanos de la Guerra quiso adquirir el Palacio del Infantado, Guadalajara con-

(Pasa a la página 4.)

## CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA

A todos los aficionados

La Junta Directiva del Club, al lamentar públicamente que el jueves pasado no se celebrara el encuentro anunciado entre el Plus Ultra y nuestro equipo, quiere informar a todos, que las causas fueron debidas a que el conjunto que pensaban desplazar no era el compuesto por sus titulares, y consideramos que el interés que había despertado dicho partido debía verse correspondido con la presencia de todos sus primeros jugadores.

No obstante, anunciamos que existe la promesa por parte del Plus Ultra de que próximamente se llevará a efecto dicho encuentro, lo que pondremos en conocimiento de nuestros aficionados tan pronto sepamos la fecha exacta.

## HABLANDO CON EL ALCALDE

La Comisión municipal aprueba un anteproyecto de ochenta viviendas protegidas para funcionarios modestos

Cuyo presupuesto excede de los 4.000.000

En nuestra visita a la Alcaldía, nos ha manifestado el señor Fluiter, que en la sesión municipal celebrada el pasado miércoles fué aprobado el anteproyecto de ochenta viviendas protegidas para obreros y funcionarios mo-

destos, del que son autores los prestigiosos arquitectos, señores Batllé y Labrada. Este grupo de viviendas de dos plantas, con pequeño jardín individual, será levantado en la nueva zona urbana de la Carreterilla de San Roque. El presupuesto de las mismas excede de la cantidad de cuatro millones de pesetas.

Asimismo, nos manifestó el señor alcalde que el Ayuntamiento había recibido proposiciones de una empresa de Pompas Fúnebres para implantar por veinte años un servicio a base de cuatro carrozas automóviles, que vendrán a sustituir a las actuales y antiestéticas carrozas.

Por último, el señor Fluiter nos dijo que el próximo miércoles, a las siete y media de la tarde, el Ayuntamiento celebrará un pleno extraordinario para dar cuenta a la Corporación y a la ciudad de los problemas planteados con el abastecimiento de aguas y la instalación de la Academia de Ingenieros en Burgos. La Corporación—aclará el señor Fluiter—tiene especial interés en que acuda a dicho pleno la mayor cantidad posible de público.

## PLEBISCITO EN BELGICA



Mañana domingo, cinco millones seiscientos mil electores, expresarán en todo el territorio belga su voluntad acerca de la suerte futura del rey Leopoldo III. La figura de este rey ha sido discutidísima y en ella se han cebado los odios y rencores del marxismo. En torno al hijo de Alberto I y de su actitud durante la pasada guerra se ha levantado intencionadamente una gran polvareda para llevar la confusión al ánimo de sus súbditos. Leopoldo III, que prefirió el cautiverio a la huida vergonzante de su patria invadida, tiene todas nuestras simpatías.

## Primera Feria Nacional del Campo

De interés a las industrias derivadas o relacionadas con la agricultura

El próximo día 19 termina el plazo de inscripción para tomar parte en la Primera Feria Nacional del Campo, para las industrias derivadas o relacionadas con la agricultura. Cuantos datos se deseen conocer relacionados con esta Primera Feria Nacional del Campo, pueden solicitarse a la Cámara Oficial Sindical Agraria, Jándenes, 80, a cualquier hora de oficina.

## EL INSTITUTO de Enseñanza Media celebra la festividad de Santo Tomás

El martes 7 del actual el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza» de nuestra ciudad, celebró la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrón de los estudiantes, con varios actos. A las 10 y media de la mañana se celebró la santa misa en la Capilla del Centro, asistiendo el excelentísimo gobernador civil, don Juan Casas; el ilustrísimo señor presidente de la Diputación, don Felipe Solano; el ilustrísimo señor alcalde de la ciudad don Enrique Fluiter; la señorita directora del Instituto, Claustro, personal en general y la totalidad del alumnado. La misa fue oficiada por el profesor de religión don José Fernández Mora y los coros del Instituto interpretaron varios «motetes». Seguidamente y en el patio central del Instituto, una estudiantina madrileña interpretó alegres composiciones de música moderna, que llenó de contento y entusiasmo a los estudiantes allí reunidos. Después hubo varias competiciones deportivas, entre estudiantes del Instituto y Escuela del Magisterio.

## Nuevos alcaldes en Taracena, Tórtola y Trijueque

Por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia ha sido nombrado alcalde-presidente del Ayuntamiento de Taracena de esta provincia, don Luis Calvo Yubero, que en la actualidad desempeñaba el cargo de concejal en dicho Ayuntamiento elegido en las últimas elecciones celebradas en representación del grupo cabezas de familia.

Igualmente ha sido nombrado alcalde-presidente del ayuntamiento de Tórtola de Henares, don Ambrosio Alvarez Domínguez, y alcalde-presidente del ayuntamiento de Trijueque, don Esteban Vegas Simón, que en la actualidad ejercía el cargo de concejal en representación del grupo de cabezas de familia.

## Don Antonio Labrada en el Circulo "Nosotros"

En el Circulo Cultural «Nosotros», de Madrid, pronunció el pasado jueves una interesantísima conferencia sobre el tema «Moda o Estilo» el prestigioso arquitecto provincial don Antonio Labrada Chércoles. El conferenciante hizo gala de su preparación, abogando por un estilo arquitectónico en consonancia con el nuevo sentido de la vida. Al acto asistieron numerosas personalidades del mundo de las letras y las artes.

## Concurso general de traslados del Magisterio

Turnos de consortes y voluntario

Por Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 23 de febrero último («Boletín Oficial» del Ministerio de Educación de 6 del actual), se dictan las instrucciones necesarias para la tramitación de peticiones en el concurso general de traslados del Magisterio (turnos de consortes y voluntario).

Las instancias habrán de presentarse en esta Delegación dentro del plazo que dicha orden determina, es decir, desde la fecha de su publicación antes citada, hasta el día 20 del actual, a las diecinueve horas.

Se advierte que serán rechazadas las peticiones que se presenten sin reunir las condiciones

establecidas por la convocatoria del concurso, las que se hallen faltas de los reintegros legales o de la documentación exigida para cada caso y las que se reciban fuera del plazo indicado.

Los maestros y maestras que hubieran enviado a esta Delegación su hoja de servicios no necesitarán acompañar a su petición dicho documento, que será unido a la instancia en esta oficina. Aquellos que no hayan enviado su hoja lo harán con la máxima rapidez, a fin de que pueda ser certificada o devuelta en caso de exigir rectificación.

Guadalajara, 7 de marzo de 1950.—El delegado, P. A.—Alvaro Sanz.

# Delegación de Abastecimientos

## Racionamiento de la capital

Relación de artículos correspondientes a la semana 3.<sup>a</sup> del mes de marzo y 11 de la cartilla individual de racionamiento que comprende los días 13 al 20 del mismo.

El racionamiento expresado será para las cartillas inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se indica:

### ADULTOS

**Aceite.**—Cuarto litro por persona, previo corte del cupón de grasa o aceite de la semana 11, al precio de 1'95 pesetas la ración.

**Azúcar.**—Cien gramos por persona, previo corte del cupón de azúcar de la semana 11, al precio de 0'70 pesetas la ración.

**Arroz.**—Doscientos gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 11, al precio de 0'90 pesetas la ración.

**Bacalao.**—Doscientos gramos por persona, previo corte del cupón de Varios número 15, al precio de 2'10 pesetas ración.

**Patatas.**—Un kilo por persona, previo corte del cupón de patatas de la semana 11, al precio de 1'35 pesetas la ración.

### TRANSEUNTES

**Lentejas.**—Cien gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 11, al precio de 0'55 pesetas la ración.

Asimismo durante la próxima semana se racionarán tres kilos de carbón vegetal, previo corte del cupón de Varios número 16.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de ultramarinos de don Manuel López, sito en la calle de Cervantes, 1, y panadería de don Emilio Llorente, sito en la calle de Cervantes, 12.

Racionamiento infantil correspondiente a la semana 3.<sup>a</sup> de marzo, que comprende los días 13 al 20 del mismo.

### PRIMER CICLO

**Lactancia natural** (sobrealimentación a la madre lactante).

**Pan.**—Cien gramos diarios, al precio de 0'35 pesetas ración.

**Aceite.**—Cuarto de litro, a 1'95 pesetas la ración.

**Azúcar.**—Doscientos gramos, al precio de 1'40 pesetas ración.

**Arroz.**—Cien gramos, al precio de 0'45 pesetas ración.

**Garbanzos.**—Trescientos gramos, al precio de 2'25 pesetas ración.

**Jabón.**—Doscientos gramos, al precio de 1'30 pesetas ración.

**Patatas.**—Dos kilos, al precio de 2'70 pesetas ración.

**Lactancia mixta.**

**Leche condensada.**—Cuatro botes, al precio de 28'00 pesetas ración.

**Jabón.**—Doscientos gramos, al precio de 1'30 pesetas ración.

**Harina de trigo.**—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 0'85 pesetas ración.

**Lactancia artificial.**

**Leche condensada.**—Seis botes, al precio de 42'00 pesetas ración.

**Jabón.**—Doscientos gramos, al precio de 1'30 pesetas ración.

**Harina de trigo.**—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 0'85 pesetas ración.

### SEGUNDO CICLO

**Harina de trigo.**—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 0'85 pesetas ración.

**Jabón.**—Doscientos gramos, al precio de 1'30 pesetas ración.

**Patatas.**—Un kilo, al precio de 1'35 pesetas ración.

**Leche condensada.**—Dos botes, al precio de 14'00 pesetas ración.

**Alfalfa de doble selección en Casa Valentín**

### TERCER CICLO

**Aceite.**—Un cuarto de litro, al precio de 1'95 pesetas ración.

**Azúcar.**—Trescientos gramos, al precio de 2'10 pesetas ración.

**Arroz.**—Doscientos gramos, al precio de 0'90 pesetas ración.

**Patatas.**—Tres kilos, al precio de 4'05 pesetas ración.

**Jabón.**—Doscientos gramos, al precio de 1'30 pesetas ración.

**Leche condensada.**—Dos botes, al precio de 14'00 pesetas ración.

**Pan.**—Cien gramos diarios, al precio de 0'35 pesetas ración.

Racionamiento para madres gestantes correspondiente a la segunda quincena del mes de marzo.

Las titulares de estas cartillas podrán retirar en los establecimientos en que las tengan inscritas, en concepto de sobrealimentación, los siguientes artículos:

**Aceite.**—Un cuarto de litro, al precio de 1'95 pesetas ración.

**Azúcar.**—Doscientos cincuenta gramos, al precio de 1'75 pesetas ración.

**Arroz.**—Doscientos gramos, al precio de 0'90 pesetas ración.

**Garbanzos.**—Quinientos gramos al precio de 3'75 pesetas ración.

**Patatas.**—Tres kilos, al precio de 4'05 pesetas ración.

**Pan.**—Cien gramos diarios, a 0'35 pesetas ración.

Los establecimientos proveedores en el momento de efectuar el suministro de los artículos mencionados anteriormente procederán al corte de los cupones correspondientes.

Guadalajara, 10 de marzo de 1950.

## COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Aprobado su funcionamiento con arreglo a la Ley de Cooperación, pueden darse de alta como socios todos los funcionarios del Estado, provincia, municipio y Organismos autónomos, invitándose a que lo hagan en el presente mes para inscribirlos en el Registro de socios y racionamiento, previa presentación de las cartillas y boletines de baja.

Las viudas y pensionistas de los socios activos tienen los derechos que ostentaban éstos.—El presidente, Gerardo Juan-García.

**Líquido partida de faldas**

**BARATÍSIMAS - Apartado 12178 - MADRID**

**VENDO BICICLETA**

TELA METALICA y GALLINAS. Razón: Boixareu Rivera, n.º 96.

**Laboratorio Perfumeria**

solicita representante solvente. Número 9945. Vergara, núm. 11. B A R C E L O N A.

MARZO

19

San José

Toda clase de artículos para regalos los encontrará a precios económicos en

**Ferzman**

Manuel García González

G. Franco, 37

Guadalajara

## + Sección Religiosa

### Domingo III de Cuaresma

El reino de Dios y el del demonio

Compadecido el Señor de un endemoniado que era ciego y mudo, le expulsó los malos espíritus, devolviéndole la vista y el habla. Mas entre las gentes que contemplaron el milagro había algunos fariseos que le calumniaron; pero el Señor les replica afirmando que si lanza los demonios por el poder de Dios, sin duda ha llegado el Reino de Dios. Porque si uno es fuerte, más fuerte será quien vence al fuerte. Y Jesús lanza entonces esta sentencia que jamás debemos olvidar: «Quien no está conmigo, está contra mí, y quien no recoge conmigo, desparrama». Cuando terminó de hablar el Señor, fué una mujer la que elevando la voz exclamó: «Bienaventurado el seno que te llevó y los pechos que te amamantaron», a lo que respondió Jesús: «Bienaventurados más bien los que oyen la palabra de Dios y la cumplen».

En el fondo de este evangelio se aprecia la ingente lucha entre el reino de Dios y el del demonio, combate de vida o de muerte por la posesión de las almas, ante la que no podemos permanecer neutral ni indiferente. Por eso el Señor condena la tibieza, la indecisión e indiferencia de los hombres. Hay que luchar y triunfar para llegar al momento supremo del Juicio con el alma luminosa y radiante después de la dura batalla de la vida y recibir allí el premio de la gloria.

### Mañana habrá las siguientes misas:

Parroquia de San Nicolás: A las 5 (de la Adoración Nocturna), 8, 9, 11 (en San Ginés), 12 y 1.

Parroquia de Santa María: 7-9-11. Parroquia de Santiago: A las 8'30 (también en la Antigua), 9'30, 10'30 (en la Estación) y 11'30.

Iglesia del Carmen: 7'30 y 10. Carmelitas de Arriba: A las 8'45. Carmelitas de Abajo: A las 9.

### LITURGIA

Continúa el tiempo de Cuaresma, época de penitencia. El viernes, día 17, abstinencia. Se recuerda la obtención de la Santa Bula.

### SANTORAL

Mañana, domingo: San Gregorio Magno. Viernes: San Patricio. Sábado: San Cirilo de Jerusalén.

### Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua

En cumplimiento de los Reglamentos, se convoca a junta general a todos los hermanos, a las trece horas del domingo día 19 (San José), en el santuario de la Patrona, para tratar asuntos de interés.—El Hermano Mayor.

Imprenta del Suc. de H. de Pabla

## CULTOS Revista MUJER

Número de Marzo

Acaba de ponerse en venta el número de marzo de la revista «Mujer».

Esta ya acreditada y veterana publicación ofrece un artículo de Marcela Auclair que hablará de la felicidad a lo largo de un trabajo titulado «Una historia que comienza en un matrimonio».

Publica, además, los más nuevos figurines de la moda actual, sus habituales páginas de variedades, consejos y un cuento de Juan del Sarto.

No falta los patrones, secciones de cocina, consultorios, etc.

## ANUNCIO

A las trece horas del día 13 de abril de 1950, venta en subasta pública, que se celebrará en Madrid, Notaría de don José Luis Díez Pastor, Claudio Coello, 22, de una casa en ruinas sita en Guadalajara, en la calle de los Olmillos, número 6. Pliego de condiciones y documentación estarán de manifiesto en dicha Notaría.

## Columna de Humor

### Cocina selecta

Por Padilla.



—¿Pero por qué lo cueces con la cabeza para abajo?

—¡Porque me han dicho que es un caradura!

### Orgullo

Por Padilla.



—Desde que su hermano trabaja con películas de «Tarzán» no hay quien lo aguante.

### Jeroglífico

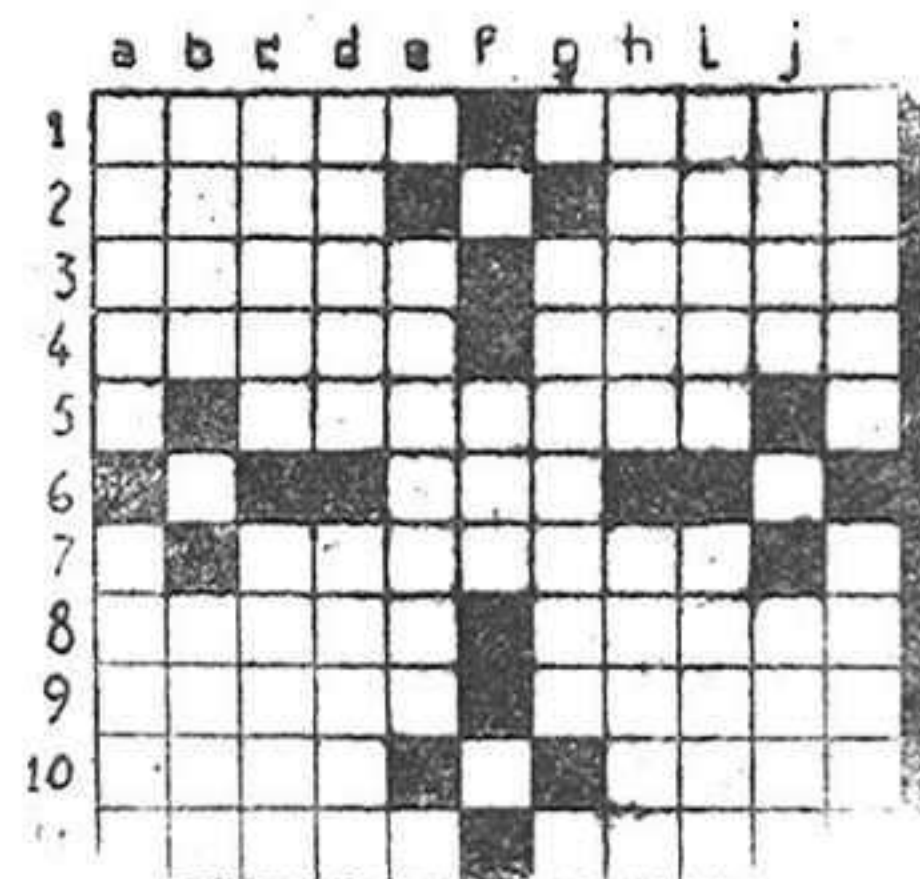
Por G. Melo.



¿Te costó barata la cartera?

### Crucigrama

Por F. Dy.



**HORIZONTALES.**—1, Rostros. Reciba; 2, Al revés, hogar. Al revés, permanezco; 3, Estómago de los rumiantes. Apellido; 4, Al revés, distracción. Toque militar; 5, Símbolo químico. Relleno para hacer colchones. Consonante; 6, Preposición; 7, Preposición. Para el dibujo con el cisquero. Consonante; 8, Palo del coche en que atan los tirantes de las mulas delanteras. Pueblo de la provincia de Alicante; 9, Al revés, mueble. Medida para áridos; 10, Parientes cercanos. Res; 11, Mueble. Grandes masas de agua.

**VERTICALES.**—a, Anibal, castrado. Derribo; b, Al revés, tejido. Al revés, tío; c, Al revés, sufrir. Pronombre plural; d, Al revés, resplandezca. Niño del coro de la Catedral; e, Símbolo químico. Concierdos. Consonante. f, Pronombre; g, Preposición. Al revés, tamizada. Número romano; h, Cuerpo químico. Arma ofensiva antigua; i, Adornan. Despedir; j, Nombre de varón. Construir; k, Poblado marroquí. Oras.

### Soluciones a los pasatiempos del número anterior

**Al jerooglífico.**—Cuesta casi el doble.

**Al crucigrama.**—Horizontales: 1, Cáese. Terna; 2, Apto. C. Lías; 3, Rea. Más. Eva; 4, Te. Gatos. Ed; 5, A. Malabar. O; 6, Cacerolas; 7, A. Teatral; C; 8, Rh. Trino. Lo; 9, Gao. Eco. Aip; 10, Elle. O. Trae; 11, Léelo. Tiara.

Verticales: 1, Carta. Argel; 2, Apee. C. Hale; 3, Eta. Mat. Ole; 4, So. Gacet. El; 5, E. Malearé; O; 6, Catártico; 7, T. Soborno. T; 8, El. Salao. Ti; 9, Rte. Ral. Ara; 10, Nave. S. Liar; 11, Asado. Copea.

# El problema del agua SOLUCION PROBABLE

«El sábado último llegaron a esta población, el ingeniero director interino del Instituto Geológico don Vicente Kindelán y el ayudante de Minas don Lorenzo Ferrer, con el fin de realizar la primera visita al manantial de las fuentes de Torija, adonde se trasladaron acompañados de los señores alcalde y teniente de alcalde de la comisión de aguas y arquitecto e ingeniero municipales, inspeccionando el nacimiento de aguas y galería, con el fin de adquirir los datos necesarios, base del informe que ha de dar dicho Instituto sobre el asunto de tan vital interés para la población, siguiendo la marcha iniciada por el Ayuntamiento el verano último.

Según nuestras noticias, dichos señores se mostraron de acuerdo con los estudios hechos por el ingeniero del Ayuntamiento señor Cubillo, pero se proponen dejar la solución que se deriva de ellos para último extremo, pues acarician una idea que, de poder realizarse, daría un giro insospechado al asunto y que nunca podía soñarse factible con los recursos del Ayuntamiento, pues tratan, nada menos, de que se intente solicitar del Estado la captación de las aguas artesianas, yendo a buscarlas a las areniscas del cretáceo, atravesando todo el mioceno en un espesor que se calcula de unos 400 metros.

Puede esperarse que el Estado haga las obras necesarias, que solo ellas importarían 300.000 pesetas, por ser asunto no solo de importancia local en lo que se refiere a Guadalajara, sino de grandísimo interés para toda la extensión cubierta por el terreno terciario (casi toda la provincia y la de Madrid), pues de existir seguramente esas aguas, se podrían hacer de regadío, zonas inmensas, aumentándose de modo incalculable, el valor agrícola de toda la región.

Estamos pues, en un momento interesantísimo y más que nunca, se deben aunar los esfuerzos de todos para que lleguen a realidades ilusiones tan halagadoras, pues aunque no se consi-

guiera que el Estado realizara la captación artesiana, está siempre la seguridad del auxilio pecuniario para las obras propuestas por el ingeniero municipal».

Hasta aquí queridos lectores, lo que decía el periódico «La Palanca», número 799 de fecha 3 de febrero de 1926, pero he querido darlo a conocer para que nos demos cuenta que el tiempo no pasa y que lo que hace veinticinco años era problema, sigue siéndolo en la actualidad. Lo que pedimos a Dios todos los que pensamos pasar el próximo verano en Guadalajara y quizá «algunos» más, es que se busque la solución definitiva, aunque solo sea para que ese año 2.000, al que se promete próspero y feliz nos traiga el preciado líquido con la mayor abundancia.

Por lo que hemos transcrito nos damos cuenta que no es este problema que ahora nos acucia, cosa como algunos no muy bien intencionados quieren hacer ver, responsabilidad que alcanza al Ayuntamiento, lo es de todos, puesto que también sería solución para todos.

Han pasado muchos Ayuntamientos desde el año 1926, carguemos al actual la parte de culpa que le corresponda y deseémosle que sea éste el que nos proporcione el agua que necesitamos y todos pedimos.

MAHEBA.



Se ha dicho muchas veces que al final de las polémicas sólo queda vencido el que ya lo estaba de antemano. En esto hay mucho volumen de verdad. Por cuestiones de arte y cultura han abundado, en todas las épocas, las controversias, pero en ninguna pueden estar tan justificadas como en la actual.

Desgraciadamente, el mundo tiene tantas cosas de que dolerse que parece un poco irónico, discutir acaloradamente las últimas producciones de Picasso o el libro más reciente del surrealismo.

Actualmente se ve, en Madrid, pintura de los más variados estilos, desde los atrevidos cuadros del Salón de los Once, donde adivinamos muchos méritos e inquietudes, hasta la pintura serena, honrada y profunda de Segura y Suyner. Todo hay que verlo y leerlo sin precipitación. El fenómeno del surrealismo se inició hace muchos siglos; fué su maestro aquel pintor, de tanta fantasía, que se denominaba «El Bosco». En nuestros días ha tenido un sello tal de autenticidad como en su época el romanticismo. Se debe a esta tendencia surrealista una limpieza general en las habitaciones del arte. Durante estas todo se encuentra en desorden, pero se suelen descubrir algunas cosas que teníamos olvidadas, lucirlas y al final todo queda más limpio y en orden. De toda esta baranda artística en la que estamos un poco desorientados, es verdad que se puede a ratos, hacer como lema de su bandera el refrán: «a río revuelto ganancia de pescadores», pero el valor verdadero, en breves años, saca la cabeza y los advenedizos se marchan al fondo. En estas convulsiones es frecuente hacer, los que van a la cabeza de ellas, confesiones parecidas a las de

Si Garcilaso volviera  
yo sería su escudero,  
que buen caballero era.

Y sobre todo se revalorizan méritos auténticos, como ha ocurrido con Góngora.

Antonio Fernández Molina.

# EL TAJO EN TRILLO

Por E. AGUILAR EUGENIO

La cantera desciende a Trillo a la vera de un riachuelo que acaba hecho espumas en el Tajo. Al fondo —temblar de carnes vírgenes—, las dos tetas de Viana mirando a la Vía Láctea, atalayas de vigía en el crepúsculo y estampa propia de algún paisaje lunar.

Está acabando la tarde invernal cuando bajamos a Trillo. Un sol desvaído se refleja en el río y pasa bajo el puente que abraza ambas orillas. Los chopos se yerguen desnudos, frío del agua que baña sus raíces, temblando ante las caricias de la noche. Y en sus copas se diluyen algunas estrellas que los chiquillos quisieran tomar en sus manos, aunque no sepan lo que es un belén.

Esta tierra no se parece a la tierra de Judea.

Los colores vespertinos se difunden en la superficie vidriosa del río. Son colores que llegarán al mar de la Paja, cualquier tarde próxima, volteando las alas; y la imagen de Trillo, que se mira en esa misma superficie, también llegará hasta Lisboa y allí acaso la mirarán con recelo. Sí, en el Tajo Trillo se mira, y se mira complacido y con osadía. Ved con qué atrevimiento, aquellas últimas casas, han ido subiendo las gradas que forman las calles, estrechas y empinadas, de Trillo para destacar sus tejadillos sobre las cabezas de las más cercanas al río, y pestañear cada vez que en su interior se apagan o encienden las lámparas. Pero quizá se reconozcan impotentes ante la esbelta figura de la torre, y no pueda ninguna contemplarse. Las casas de Trillo, vistas desde la margen izquierda del río, son los espectadores acomodados en un anfiteatro romano o en un campo de fútbol; y a pesar de todo un tipismo, digno del encomio que yo no regateo, nos tienta la hipérbole, y entre las líneas que vamos trazando nerviosamente en la caja de nuestro cerebro, baila esta similitud: aquellas casas que suben hacia la cima de la colina tienen aspecto de haberse contagiado

de alguna enfermedad próxima. Varios, fatigados, se han detenido a la mitad, y otros se quedaron junto al río. ¡Falta les haría!

Acaso cuando lleguemos después a la Leprosaría debamos rectificar. Porque una tentación lleva implícita la expiación. «Pulmonías», ese automóvil que tiene igualmente cara de leproso, nos conduce al través de las sombras hacia casa. Atrás queda el Tajo, el río que hoy sentirá en su lecho el eco de nuestra voz y arrastrará en sus ondas nuestra silueta sobre el puente; atrás queda Trillo, cuya fisonomía hemos descarnado con el escalpelo que jamás habíamos empleado en nuestros apuntes sobre la provincia.

## Ayuntamiento de Guadalajara

ANUNCIO

Formada la matrícula para la exacción de derechos o tasas sobre ESCAPARATES, MUESTRAS, y LETREROS visibles desde la vía pública, en el año actual, queda de manifiesto en la Sección de Hacienda, Arbitrios e Impuestos municipales, por el plazo de ocho días hábiles, durante los cuales podran formularse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes contra la misma.

## CUPOS DE RESERVA

En la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, Miguel Fluiteros, 30, Guadalajara, se hallan expuestas las condiciones de un concurso para conceder la gestión de reservas para los funcionarios de dicha Institución.

## Sastrería

# Razola

Es la casa más surtida  
Siempre últimas novedades

## Arboricultura Aragonesa

EXCLUSIVAS AGRICOLAS

NARCISO HERNANDEZ

A BONOS

MOTOBOMBAS - NORIAS  
INSECTICIDAS.

ZARAGOZA:

General Franco, 45. - Tel. 4543  
JADRAQUE (Guadalajara)

## ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Interesa Representante bien introducido ramo para venta en esa plaza de especialidades mucho éxito (tabletas sacarina y pastillas para la tos). Escribir indicando referencias al número 9925.

Vergara, 11. BARCELONA

## Commemoración

# La fiesta del estudiante

Fué León XIII, el ilustre autor de la Encíclica *Rerum Novarum*, quien proclamó a Santo Tomás de Aquino, el 4 de agosto de 1830, patrono de los estudios católicos. Con ello tuvo indudablemente un acierto el preclaro pontífice que discriminó hasta donde el socialismo era admirable dentro de la doctrina la Iglesia.

El ilustre dominico Santo Tomás en la *Summa Teológica* escribió hace cerca de 700 años el mejor tratado teológico conocido hasta nuestros días, y que difícilmente podrá encontrar superación. La obra da una visión completa del destino del hombre en la tierra. Su paso por este mundo es sólo breve camino para el otro «que es morada sin pensar», como dijera Jorge Manrique. Y con notable exactitud va enumerando las leyes sobrenaturales que rigen la vida del hombre en la tierra, donde «no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios».

El providencialismo en la historia tiene, pues, sus raíces en la obra capital del Ángel de las Escuelas.

Asombra ciertamente que hacia el año 1250 se haya podido escribir esta obra portentosa que tanta influencia ha tenido en el desarrollo del pensamiento humano.

Los panegiristas del Angélico Doctor sólo le encuentran comparación con Aristóteles, al que, en realidad, incorporó, llenándolo de esencias cristianas, a la doctrina cristiana de la Iglesia. La filosofía católica tiene, pues, su fuente más autorizada —su primera fuente— en la obra de Santo Tomás de Aquino, y por esto la Santa Sede, en los tiempos modernos, destaca la conveniencia de restaurar el estudio de la filosofía tomista.

Es, por consiguiente, el día 7 de marzo, fiesta del estudiante católico, una de las conmemoraciones escolares más simpáticas y más en armonía con las directrices eminentemente cristianas del Estado Español.

Y aquel portento de sabiduría y dechado de virtudes que se llamó Santo Tomás de Aquino, el mejor modelo que podemos ofrecer a la juventud que se está forjando en nuestros centros docentes para ser mañana rectora de la vida nacional.

Jose MAQUEDA ALCAIDE.

## AGRICULTOR

Garantiza el cobro de los productos de reserva contratando con

## AUTOCAMPO

Casa central: MADRID.—Avenida José Antonio, 70. Teléfono 31 87 04. Representante en GUADALAJARA: Morán y Ramos. General Franco, 30

**EL PILAR** **JUAN FRANCISCO MARTINEZ**

CONSTRUCCION de ALTARES y RETABLOS  
TRABAJOS DECORADOS  
EN  
MADERA, ESCAYOLA Y PASTAMADERA  
REPRESENTACION:  
J. José Perucha - Santo Domingo, 22 - Guadalajara  
TALLER, EN HORCHE

*Confecciones de lujo*

# Sastrería JOCAR

presenta un extenso surtido  
para la próxima temporada  
en trajes confeccionados y americanas  
sport de última novedad.

**MIGUEL FLUITERS, 23**

**ESE MODELO QUE TANTO LE AGRADA.**

Vd. misma lo confeccionará.

**Lahore**  
Enseñanza por Correspondencia

Información Gratuita  
**INSTITUTO A. F. A.**  
Apartado 141  
SAN SEBASTIAN

## Gobierno Civil de Guadalajara

# Instrucciones que deben cumplimentar todas las asociaciones de la provincia

Las numerosas asociaciones constituidas al amparo de lo dispuesto en la Ley de 30 de junio de 1887 y Decreto de 25 de enero de 1941, aumentaron incesantemente las inscripciones de ellas en el Registro correspondiente de este Gobierno Civil, y como al dejar algunas de existir no comunicaron como reglamentariamente debían hacerlo, su disolución, ha dado lugar a que el expresado Registro no refleje con exactitud el número de dichas entidades existentes en la actualidad, figurando como subsistentes entidades desaparecidas e impidiendo con ello que otras puedan autorizarse con igual nombre y asimismo la fiscalización del destino dado a los bienes sociales para el caso de que éste interese a la administración como sucede cuando hayan de ser entregados a organismos de la misma o a Centros benéficos.

Por ello y a fin de conocer en todo momento las Asociaciones que verdaderamente existan y conseguir que los Registros respondan a la realidad, este Gobierno Civil, cumpliendo instrucciones de la Superioridad y en estricta exigencia de las obligaciones que tienen tales personas sociales con arreglo a los preceptos de los textos legales anteriormente mencionados, ha tenido a bien disponer:

1.º Todas las asociaciones de que se hizo mérito existentes en esta provincia habrán de remitir a este Gobierno Civil, antes del día 30 de abril próximo, el balance general de su situación económica, con una comunicación ajustada al modelo que se inserta a continuación.

2.º Los señores alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia remitirán en plazo no superior al anteriormente citado una relación de las asociaciones que existan en su respectivo término municipal, indicando fecha de constitución de la misma, fines que persigue, bienes con que cuenta para hacer frente a dichos fines y personas que figuran al frente de las mismas, remitiendo al mismo tiempo, en duplicado ejemplar, los reglamentos o estatutos porque se rigen.

3.º El no cumplimiento por las asociaciones precitadas de lo dispuesto en el número primero de la presente circular, dará lugar a que las mismas sean dadas de baja declarándolas extinguidas a todos los efectos, sin perjuicio de la sanción gubernativa a que se pudieran haber hecho acreedoras.

4.º Igualmente se encarece a los señores alcaldes el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el número segundo de la presente circular.

Debe advertirse que estas normas no pretenden coartar ni poner traba al ejercicio del derecho de asociación reconocido en el Fuero de los Españoles, sino únicamente que tal derecho discurre en garantía de todos, dentro del cauce legal en que debe desenvolverse, teniendo en cuenta el gran auge del mismo en estos últimos años.

Guadalajara, 1.º de marzo de 1950.—El gobernador civil.

### MODELO QUE SE CITA

Excelentísimo señor: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y Orden Circular de 1.º de marzo del año en curso, cúmpleme remitir adjunto a V. E. el estado de cuentas de la Asociación..., que tiene su domicilio en... calle..., número, y cuya Junta directiva está constituida actualmente en la siguiente forma:

Cargo que desempeña: Presidente, D. ...., domicilio....., profesión.....; Vicepresidente, D. ...., domicilio....., profesión....., domicilio...; Secretario, D. ...., domicilio....., profesión.....; Contador don D. ...., domicilio....., profesión.....

### ¡¡SUERTE QUE TIENE UNO!!!

Todos los que compraron el martes, día 28 de febrero, en el BAZAR GUADALAJARA son de los que pueden decir: «SUERTE QUE TIENE UNO», porque ha sido el día que ha salido premiado del mes de febrero, así es que los poseedores de tickets de esa fecha se les suplica pasen cuanto antes por la calle de Miguel Fluiter, 25, de Guadalajara, para cobrar lo que marquen los mismos, y se ruega a los no favorecidos no tiren los otros tickets, pues reuniendo hasta CIENTO PESETAS se beneficiarán con un bonito obsequio.

No deben ignorar que en el BAZAR GUADALAJARA, que tiene el teléfono 141, encontrarán gran surtido en Bisutería, Juguetería, Navajas de bolsillo, Máquinas y Jabón para afeitar, Espejos de bolsillo, Estilográficas, Objetos para regalos, Artículos de piel, Perfumería en general, etcétera etc.

## Sección de Centros de Enseñanza del Frente de Juventudes

En contestación a numerosas consultas hechas por aspirantes a ingreso en la Escuela del Magisterio masculina, respecto a programas y textos para los exámenes de «Iniciación Política y Educación Física» de los cuatro primeros cursos de bachiller, se les notifica, que lo referente a «Iniciación Política» se halla en las librerías de esta capital, y la Educación Física pueden prepararla por las tablas de la revista «Mandos» de este curso y cartilla escolar de Educación Física, la que pueden adquirir en esta sección provincial.

Oportunamente, se indicará la fecha de los exámenes.

### ¡La calda de sus cabellos!

Señora, caballero, se evita con un lavado al aceite VITAL, 3 pesetas en la Peluquería LETON. Permanentes y tintes, precios económicos. Miguel Fluiter, 14, Guadalajara.

20 años menos en 15 minutos!



TINGE RAPIDO PARA EL CABELLO CARASA

## Mala suerte de una ciudad

# Sin Academia, sin Palacio, sin Cuartel y sin bienes

(Viene de la página 1.º)

tribuyó generosamente a la compra aportando 50.000 duros a costa de los escasos bienes propios que aún poseía el Concejo, mientras los compradores desembolsaban tan solo 25.000. El resultado final de ese nuevo y cruento sacrificio ha sido quedarse 50 años más tarde sin el Palacio que era su mayor orgullo dada su importancia artística e histórica, viéndole convertido en melancólica ruina sin que—pese a mis trabajos incansables malogrados por culpa ajena—se vislumbre el decidido propósito de reconstruirlo y restaurarlo meticulosamente.

También para que se construyera el cuartel de San Carlos (en parte utilizado como Colegio de Huérfanos), regaló el antiguo Alcázar sobre ayudar con dinero; la última guerra derrumbó el cuartel, convertido en solar antiestético circuido por los muros desmochados.

Tal como van las cosas, es de temer que ambos solares continúen poniendo su nota fea y triste a la entrada de Guadalajara; en cuanto al Palacio, acabará de derrumbarse por obra y gracia del abandono; continuará exhibiendo la melancólica carroña de sus ruinas, o en el menos malo de los casos, si sus actuales poseedores lo reconstruyen con fines utilitarios quedará casi totalmente privado de su antiguo carácter, sin más recuerdo de un ayer glorioso que la fachada maltrecha por desatinadas reformas o burdos remiendos, y las arquerías del que fué magno patio de los leones.

Guadalajara tiene pleno derecho a que se la favorezca un poco. Ya que tanto gastó en la instalación de la Academia, compra del palacio y erección del cuartel, debe compen-

sársela, siquiera en parte, construyendo en los solares de la antigua Academia y del cuartel sendos Colegios a la moderna para Huérfanos y Huérfanos de Militares, al paso que el Patronato de dichos Huérfanos caed a la ciudad las ruinas del palacio a fin de que, una vez restaurado, aloje el Museo, Archivo y Biblioteca provinciales; en justa correspondencia, el Ayuntamiento donaría al Patronato, para capilla de ambos Colegios, la hermosa iglesia de los Remedios, Monumento Nacional. Puesto que el primer solar antedicho pertenece al Ministerio del Ejército, nada más natural que éste lo donara al Patronato de sus Huérfanos y construyese los dos Colegios mencionados; de este modo se aprovecharía la ocasión de corresponder caballeramente a los sacrificios y favores hechos por la ciudad conforme expuse, ahora que Guadalajara se vé pobre y necesitada; nobleza obliga...

Si esta solución que apunto parece justa y hacendera, Guadalajara debe actuar en masa con entusiasmo y tesón hasta verla convertida en realidad, sin regateo en el pedir, sin desmayos y siempre con la razón por delante. Entiendo—desde hace mucho tiempo—que para ello el mejor camino a seguir es el que conduce a El Pardo, donde los representantes de Guadalajara encontrarán la máxima comprensión unida a una soberana buena voluntad; me parece innecesario nombrar la persona adornada con tal excelsas cualidades, porque todos los buenos españoles la tenemos en el pensamiento y el corazón.

FRANCISCO LAYNA SERRANO.  
Médico.

# ¡¡Agricultores de Guadalajara!!

Disponemos de patatas de siembra, conservadas en cámaras frigoríficas de las variedades

## “ALPHA” y “BROENDERLEW”

PROCEDENTES DE DINAMARCA

La conservación en cámaras de las patatas de siembra, permite garantizar un buen resultado, ya que, con este procedimiento, no sufren destalle, conservan todo su vigor, favoreciendo el normal nacimiento de la planta.

Si quieren obtener una gran cosecha, pidan patatas de siembra conservadas en cámaras frigoríficas.

Contando con grandes existencias de esta simiente, garantizamos todos los pedidos que se nos hagan

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN LA REGION CENTRO POR DELEGACION AGRUPATATAS:

## IBERICA DE ALMACENISTAS DE PATATAS, S. A.

DIRIJANSE A NUESTRO REPRESENTANTE EN SU LOCALIDAD

Oficinas Centrales:  
ATOCHA, 107 - MADRID

Oficinas y almacén en Guadalajara:  
EDIFICIO HISPANO SUIZA—Teléf. 205

### Ricardo del Cura Ortega

Pensionado del P. N. A. y del Centro de Colapsoterapia  
Especialista de Pulmón y Corazón del Seguro de Enfermedad.  
Medicina y Cirugía de Tórax—Sección de Adherencias.

RAYOS X

Consulta diaria, de 10 a 1 y de 3 a 5  
AMPARO, N.º 26. (C. S. 36)

**AGRUPACION DEPORTIVA EL LEON, 6**  
**Deportivo Jadraque, 1**

Matillas, 5. La iniciativa local fué clara y terminante, donde la delantera, bien apoyada por sus medios volantes, especialmente por Balta, se mostró, muy decidida en el remate, logrando la descolocación de los defensores que fueron una y otra vez desbordados. En el D. Jadraque, salvo aisladas jugadas de Caito, y Gallego, su delantera fué contenida fácilmente por la defensa matillana. Puesta la pelota en juego por Primi, es pronto recogida por Gallego, que pasa a Cabrera; éste da un pase largo a Caito que se interna cruzando el balón fuera del alcance de Fede que no puede hacer nada por detenerlo. A los 25 minutos, y desde fuera del área, Blanco tira a gol, logrando el tanto del empate. Ocho minutos más tarde se saca un corner contra Jadraque, que rematado de cabeza por Emilio es el segundo gol para su equipo. Un nuevo corner, sacado por Blanco a los 44, minutos da lugar al tercer tanto, marcado por Hilario, también de cabaza. Este tanto es protestado por el público por estimar que ha pasado el tiempo reglamentario.

En el segundo tiempo siguen atacando los matillanos, que logran tres tantos más, obra de Primi, Hilario y Blanco. Hay varios tiros imponentes de García y Gallego, que son contenidos en magníficas estiradas por Fede, que es ovacionado.

Bajo las órdenes del señor Reyes (que estuvo regular), los equipos se alinearon de la siguiente forma: A. D. El León. — Fede; Benito, Ignacio, Jiménez; Emilio, Balta; Diez, Hilario, Primi, Sanz y Blanco.

D. Jadraque. — Ranz; Plaza, Miguel, Muñoz; Esteban, López; Caito, García, Cabrera, Gallego y Carretero. — Corresponsal.



**Brillante triunfo del Deportivo en Alcalá**

No hemos de pretender hacer historia de la rivalidad deportiva que siempre existió entre los equipos representativos de ambas ciudades, pues para ello, habríamos de remontarnos a tiempos no conocidos por el cronista, pero sí queremos hacer constar, que aquellas dos derrotas que el Guadalajara sufriera en la pasada temporada, cuando, con el Alcalá, militaba en categoría regional, han tenido una amplia compensación en ésta, en que ambos onces figuran en superior categoría.

Y refiriéndonos concretamente al encuentro del pasado domingo, no está de más asegurar que fueron los complutenses desagradablemente sorprendidos cuando, pese al hándicap que para ellos representaba jugar en su casa, tropezaron con un enemigo que iba dispuesto no ya a vender cara su derrota, sino a ganar el partido, como lo consiguió, y de la forma más brillante por cierto.

Es el Alcalá, un conjunto lleno de entusiasmo y con mucha moral, pero en sus filas, a excepción de dos o tres jugadores, no existe la suficiente clase para prometérselas tan felices ante un Guadalajara que, además de igualarle en moral y entusiasmo, es sumamente superior en individualidades, por líneas y como conjunto. De ahí el resultado.

Factor importantísimo en este triunfo del Deportivo fué, sin género de dudas, la enorme aflicción de aficionados alcarreños que se trasladaron a la ciudad vecina para animar a su equipo. Por eso, estos muchachos que visten los colores del Guadalajara, se multiplicaron en todo momento, dando la sensación de gran equipo y al ánimo de sus paisanos una absoluta seguridad de que el triunfo final sería para el Deportivo.

El coraje puesto por el Alcalá, y las excelentes jugadas que realizó a lo largo del encuentro, hacen más elocuente, si cabe, la victoria alcarreña.

**Trabajos en escayola** y restauraciones en general. Benito Maestre. Taller, Dr. Fernández Iparraguire, 13. Guadalajara

**EL ENCUENTRO**

A las órdenes del colegiado señor Velasco, que se auxiliaba de los liniers señores López y Moreno, se alinearon los equipos así:

ALCALÁ. — Diego; Manolo, Ruipérez, Valle; Calleja, Félix; Faustino Joaquín, Pepe, Luis, Chiviri, Hernández.

GUADALAJARA. — Mariano; Adolfo, Sánchez, Toquero; Conejo, Sabater; Villita, Vega, Aja, Bilbao, Arsenio.

Elije campo el Alcalá y pone en

**MAÑANA**  
**Guadalajara-Conquense**

Si repasamos la tabla de clasificación general y pensamos en los desplazamientos que han de realizar mañana el Rayo, San Javier, Tomelloso, Manchego y Talavera, tendremos en la necesidad de que el Deportivo habrá de emplearse a fondo para salir airoso de su encuentro con el Cuenca y conseguir esos dos puntos que vengán a situarle en magnífica posición. De ahí que concedamos una gran importancia al partido de mañana.

El Conquense sigue ocupando el penúltimo lugar de la clasificación, lo que parece demostrar que no se trata de un equipo peligroso, pese a la rotunda victoria que obtuvo sobre el alicantino el domingo anterior; sin embargo, estos equipos que ocupan los últimos puestos, son siempre peligrosos y hay que jugarles poniendo un gran empeño en la contienda para evitar sus reacciones y, con ello, los amargores de la derrota. Si bien es cierto que el Deportivo atraviesa por su mejor momento, y de ello puede dar fe su última victoria; no hay que dormirse en los laureles, y de ahí nuestro consejo de que salga desde el primer momento a ganar, sin confianza en su superioridad sobre el papel, pues debe demostrarla en el campo obteniendo una rotunda victoria.

El público alcarreño que os acompañó lleno de entusiasmo a Alcalá, espera esta ocasión para recibirlos apoteósicamente y confía en que sabreis corresponderle cosechando otro triunfo digno de la excelente clase que habeis demostrado en vuestras últimas actuaciones.

**CLASIFICACION GENERAL**

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
Toledo	27	16	7	4	87	48	39
Imperial	27	15	4	8	87	56	34
Naval	27	14	5	8	62	37	33
Orihuela	27	15	0	12	66	71	30
Rayo	27	12	5	10	54	56	29
San Javier	27	12	5	10	45	43	29
Tomelloso	27	13	3	11	40	44	29
Manchego	27	14	1	12	59	49	29
Avila	27	13	2	12	63	63	28
Talavera	27	13	2	12	63	66	28
Guadalajara	27	12	3	12	66	66	27
Cieza	27	11	4	12	58	58	26
Alicante	27	11	2	14	50	70	24
Alcalá	27	10	3	14	59	58	23
Villena	27	7	9	11	48	65	23
Eldense	27	10	0	17	54	64	20
Conquense	27	8	3	16	48	65	19
Valdepeñas	27	6	4	17	41	71	16

El domingo, día 19, excursión a Ciudad Real para presenciar el partido Guadalajara-Manchego. Para informes e inscripciones: «Bar Ideal».

juego el balón el Deportivo, observándose un gran nerviosismo en todos los jugadores, que tardan bastantes minutos en serenarse, por lo que no se ven jugadas dignas de mención. En un avance del Alcalá, llevado por suala izquierda, se registra una valiente intervención de Mariano, que se lanza a los pies de Chiviri, arrebatándole el esférico y alejando el peligro porque su puerta atravesara. Seguidamente es Arsenio quien se hace con el balón, que entrega a Aja, para que éste, lance un escalofriante chut que sale fuera rozando el poste, cuando Diego nada hubiera podido hacer.

Sigue el dominio alterno, aunque las jugadas, magníficamente realizadas por el conjunto alcarreño, resultan más peligrosas. En una de ellas, Bilbao cede el balón a Villita, quien ante varios jugadores contrarios y con una gran serenidad, chuta fuerte con la izquierda y el esférico llega a la red sin que Diego pudiera evitarlo, por hallarse completamente tapado.

Este gol, que inaugura el marcador, entusiasma a los alcarreños y excita aún más los nervios de los complutenses, quienes no acaban de conjuntarse, llegando el final de esta primera parte sin otras alteraciones en el marcador.

El segundo tiempo se caracteriza por el coraje que pone el Alcalá desde el primer momento por conseguir el empate, y éste no tarda en producirse, siendo Faustino quien, de magnífico cabezazo, logra batir a Mariano.

Reacciona el Deportivo, y Villita, que ha permutado su puesto con Vega, se va con el balón por la izquierda, dribla a varios contrarios y cuando nadie lo esperaba dispara un potentísimo chut de izquierda y muy colocado, que hace inútil la estirada de Diego, subiendo el dos al marcador.

Una buena jugada del Alcalá, es coronada con magnífico cabezazo de Pepe Luis, que no se convierte en gol por verdadero milagro. Domina aún el Guadalajara, y en otra escapada de su delantera, se produce un barullo ante la puerta de Diego que se encarga de resolver Villita, enviando con toda tranquilidad el balón al fondo de la red. Todavía domina el Guadalajara y un fuerte tiro de Aja es detenido con seguridad por Diego; ahora es Vega quien dispara fuerte, dando lugar a nuevo bloqueo del portero del Alcalá.

Los complutenses se esfuerzan por acortar distancias en el marcador, sin poderlo conseguir por la formidable actuación de la delantera alcarreña; no obstante logran forzar varios saques de esquina sin consecuencias.

Y con este resultado de 3-1 favor del Guadalajara, terminó el encuentro, durante el cual lanzó siete corners el Alcalá y dos el Deportivo.

El señor Velasco hizo un buen arbitraje, lleno de energía y acierto en sus decisiones.

En el Deportivo jugaron todos muy bien.

Del Alcalá los mejores, Hernández, Chiviri, Diego y Ruipérez; los demás modestos.

Los jugadores de ambos equipos lucían brazaletes negros, en señal de duelo por el fallecimiento de la madre política del vicepresidente del Alcalá.

Antes de empezar el encuentro, Vega recibió de manos de Calleja, un delicado banderín.

**Primer torneo Copa excelentísimo señor Gobernador Civil**

El presidente del Comité Organizador del primer Torneo Provincial de Fútbol de Aficionados y de la Copa de Navidad de 1949, nos remite la siguiente nota:

«El Comité Organizador del Campeonato Provincial de Fútbol de Aficionados, en su deseo de atender los numerosos requerimientos que hasta él han llegado para que continuaran en su labor en pro del auge del fútbol aficionado en nuestra provincia y cumpliendo por otra parte con el deseo expresado por nuestra primera autoridad provincial de que los torneos de fútbol entre aficionados no se interrumpieran y celebrándose constantemente, aumentarán más y más el número de aficionados a dicho deporte, y con el número de aficionados y practicantes del mismo, se aumentará la calidad que en un futuro próximo nos llevará a figurar a la cabeza de provincias que, como la nuestra, tuviera poca densidad de población y escasos medios económicos para el sostenimiento de nuestros equipos profesionales, rompiendo con su derecho de abandonar dichas tareas y dar paso a quienes, con igual o mayor derecho, pudieran llevar adelante estas Organizaciones, ha acordado proceder con mayor entusiasmo, si cabe, que anteriormente a la preparación de un nuevo torneo, cuyo primer premio será un hermoso trofeo donado por el excelentísimo señor gobernador civil, cuyo nombre llevará el torneo.

Pretende este Comité, con el nuevo torneo, proporcionar a todos los equipos que ya participaron en el anterior y a los que como consecuencia del mismo se formaron, ocasión de demostrar que en sus respectivas residencias arraigó ya, como distracción favorita, la práctica del fútbol y se hallan en condiciones de disputar a los consagrados el honor de figurar como vencedores de esta primera edición «Trofeo Excmo. Sr. Gobernador Civil».

A este efecto y utilizando la acogida de NUEVA ALCARRIA, nos honramos en dirigirnos a todos y cada uno de los equipos de aficionados que existan en la provincia, invitándoles a participar en el torneo cuyas características serán dadas a conocer oportunamente.

Para ello, podrán dirigirse por escrito al presidente del Comité Organizador «Primer Torneo Copa Excmo. Sr. Gobernador Civil», Secretaría General del Gobierno Civil de la provincia, con antelación a la fecha del 26 del actual mes de marzo, solicitando ser admitidos para tomar parte en el expresado torneo.

No obstante esta invitación, el Comité se ha dirigido a los presidentes de los respectivos Clubs, en dicho sentido, haciendo ver a aquellos que no recibieran dicha invitación particular, que la única razón para ello, es la de no conocer en el momento actual su existencia.

El Comité espera poder ofrecer a la afición deportiva provincial una organización que supere las anteriores realizadas, contando de antemano con la colaboración de todos y cada uno de los aficionados al deporte del fútbol. Por esa colaboración, que no dudamos obtener, os damos las gracias. Por el Comité: El presidente, Martín Gerez.»

**AGRICULTORES**  
Bombas, grupos para riego, motores, mangueras y accesorios.  
**Francisco Vicente Altarriba**  
Cadena, 3 ZARAGOZA

**ESTUDIE por CORREO**  
PAGANDO 25 PTAS AL MES.  
CONTABILIDAD 200 PTS. CALCULO. 160.  
TAQUIGRAFIA. 140. ORTOGRAFIA. 100.  
MECANOGRAFIA. 80. ARITMETICA. 120.  
PIDA FOLLETO GRATIS INDICANDO CURSO  
ACADEMIA CID - Carral, 39. - VIGO

**Se vende coche-silla**  
Totalmente nuevo. Muy barato. Informes, en esta Administración.

**Planchadora de brillo**  
Pareja Serrada, 4, bajo, dcha.

**ALQUILARIA**  
derecho compra casita corral grande terreno. - Apartado 12.178. - Madrid.

**POLLITOS** Leghorn alta selección. GRANJA DOSPINOS.  
Espoz y Mina, 3. Madrid. Teléfono 21-58-85.

**ALICANTE ESTACION DE INVIERNO**  
**CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO**  
Un lugar ideal para enfermos y convalecientes. Director: Dr. S. Sanjuán. Pida informes a la Administración. — TELÉFONOS 1203 y 1204.

**representante para importante material de construcción**  
necesariamente bien relacionado con técnicos e industrias del ramo. Indispensable posea despacho y teléfono y, a ser posible, automóvil. Lo solicita para provincia de Guadalajara) TABLEROS E FIBRAS, S. A. (TAFISA), fabricante de tablero español de fibras  
**Tablex**

certas por escrito a TAFISA, Departamento Comercial  
MORETO, 17 - APARTADO 1194 - MADRID

**RIEGOS**  
segurad vuestras cosechas  
on Instalaciones **MOTOAZNAR**  
informes y presupuestos gratis MOTOAZNAR  
laqués de Urquijo, 30. Teléfono 23-62-04. **MADRID**

## Importante circular de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Guadalajara

Para orientación general, se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta provincia que, a virtud de lo prevenido en el artículo 22 de la Ley de Presupuestos para el año 1950, el recargo transitorio del 20 por 100 establecido sobre Cuota del Tesoro, contribución urbana por la de 31 de diciembre de 1946, se eleva a partir de 1.º de enero de 1950, al 40 por 100 de dicha Cuota, quedando suprimido el recargo del 5 por 100 establecido por la Ley de 23 de diciembre de 1948.

Por otra parte, el Decreto-Ley de 14 de septiembre de 1949 autorizaba un recargodel 8 por 100 sobre las tarifas base en vigor en el precio del agua para el servicio público.

En razón a todo ello y a tenor del artículo 126 de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 31 de diciembre de 1946, reformada por la de 21 de abril de 1949 y en las condiciones en él establecidas, tales aumentos son repercutibles sobre los inquilinos, con efectos de 1.º de enero del año actual por lo que respecta al recargo sobre Cuota de Tesoro por contribución urbana, y desde 1.º de octubre de 1949 el relativo al de tarifas de agua, según los porcentajes que a continuación se detallan:

Si el propietario tiene declarado a la Hacienda que satisface el consumo de agua, el aumento equivale al 2,48 por 100 de la renta.

Si el propietario tiene declarado a la Hacienda que el consumo de agua es satisfecho por el inquilino o que la finca carece de este suministro, el aumento equivale al 2,58 por 100 de la renta.

Por lo que respecta al recargo del 8 por 100 sobre el precio del agua, para su repercusión, habrá de hallarse la diferencia existente entre el precio base y el que corresponda una vez aplicado dicho recargo, y derramada entre los inquilinos proporcionalmente a la utilización de dicho suministro.

Se advierte igualmente que, por haber quedado suprimido a partir de 1.º de enero de 1950 el recargo del 5 por 100 establecido para el año 1949, han quedado igualmente sin efecto los porcentajes de incremento señalados por esta Cámara en circular de fecha 12 de septiembre de 1949, relacionada con dicho recargo.

Asimismo, se pone en conocimiento de propietarios e inquilinos que, en aquellas fincas urbanas que el Servicio de Valoración del Catastro Urbano haya fijado rentas superiores a las que producen, será repercutida sobre los inquilinos, conforme dispone la Orden Ministerial de 18 de noviembre de 1943 («B. O. del Estado» número 329, de fecha 25 del mismo mes y año), la contribución correspondiente a la diferencia entre el líquido imponible fijado por la Hacienda y el determinado por la suma de alquileres devengados por todos conceptos, de modo que cada uno satisfaga la contribución correspondiente a la diferencia entre la renta que la parte del inmueble que ocupa sea susceptible de producir, a juicio de la Administración y la realmente satisfecha, teniendo efectos a partir de la fecha que le sea girada al propietario dicha diferencia.

Las dudas que pudieran tener los propietarios sobre aplicación de lo indicado en la presente circular, podrán consultarlas en las oficinas de esta Cámara en las horas normales de despacho.

Guadalajara, 7 de marzo de 1950.  
El presidente, Ramón Corrales.

**Doctor Rafael del Valle y Adaro**  
DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

**RAYOS X**

Medicina interna - Sistema nervioso - Niños  
Paseo de las Cruces, 7, pral.  
Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 5  
(Censura Sanitaria núm. 26)

## GRANDES FERIAS DE GANADOS HUETE (Cuenca)

Días 19, 20 y 21 de Marzo  
FIESTAS de SAN JOSE

*El mejor regalo para Pepitas*

Mariquita Pérez  
y JUANIN

Los muñecos que hacen  
felices a todas las niñas

**Ferman G. FRANCO, 37**

## Espectáculos

### TEATRO LICEO

Durante los días 11, 12 y 13, se proyectará en esta sala «Los ángeles perdidos», por Montgomery Clif, Alihe Mac Mahon y Wendell Corey.

Esta película ha sido rodada en la zona ocupada de Alemania y está premiada por la Junta Internacional del Cine Católico. Durante la semana serán proyectadas, «La vida manda» y «Miente y serás feliz», en técnico. El próximo sábado «Raíces de pasión».

### CINE IMPERIO

Los días 11, 12 y 13, «Muchachas en libertad» por Jean Kent. El próximo martes, «El capitán de Loyola» por Rafael Durán. El jueves, «Un viaje de novios», por Rafael Durán y Josita Hernán.

### CINE MODERNO

Hoy sábado se estrena en esta pantalla la superproducción española recientemente estrenada en el Capitol de Madrid, «El amor brujo», interpretada por Ana Esmeralda y Manolo Vargas.

Complementa el programa, el último noticiario nacional NO-DO.

Esta misma semana «Carta a una desconocida», por Joan Fontaine.

## ANUNCIO

A las trece horas del día 13 de abril de 1950, venta en subasta pública, que se celebrará en Madrid, Notaría de don José Luis Díez Pastor, Claudio Coello, 22, de una casa en ruinas sita en Guadalajara, en la calle de los Olmitos, número 6. Pliego de condiciones y documentación estarán de manifiesto en dicha Notaría.

## CASA MORATILLA ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento a la calle del Arcipreste de Hita, 17, en la próxima semana, donde encontrará el más confortable y simpático local y podrá saborear los acreditados vinos que tanto prestigio le han dado.

## 120 plazas Agentes Policía

Instancias, hasta el 29 de abril

## 250 plazas Guardianes Prisiones de 3.º clase, con 11'500 ptas.

Edad, 21 a 30 años  
No se exige título

Informes, de 4 a 8 en

## Academia Especial de Oposiciones

## José A. García Carrasco

MÉDICO DE NIÑOS  
y Medicina General

Consulta de 4 a 6

Miguel Fluiters, 20, 2.º derecha  
GUADALAJARA  
(C. S. n.º 39)

## NECESITAMOS

Agentes importante adelante para la ganadería. Apartado número 118.  
BARCELONA

## Notas

Han marchado a sus fincas de Pinseque, donde pasarán una temporada, los señores de Riera (don Luis).

El próximo martes, festividad de Santa Matilde, celebra su fiesta onomástica la distinguida esposa del comandante de Infantería y Secretario del Gobierno Militar, don Alfredo Velasco Vitini.

Hoy, San Eulogio, nos complacemos en felicitar a nuestro querido amigo, el abogado del Estado, don Eulogio Sánchez López.

Hemos tenido el gusto de saludar a doña Soledad Ramírez de Maestre, que pasa unos días en nuestra capital con sus padres los señores de Ramírez.

Se encuentra en franca convalecencia de la delicada intervención quirúrgica a que fué sometido, nuestro querido amigo, el director de la sucursal del Banco Español de Crédito, don Joaquín Montañés.

—Se encuentran muy mejorados de sus dolencias los señores de Fluiters, don Miguel.

—Asimismo se encuentra ligeramente enferma, la distinguida señora, doña Soledad Ruiz de Ramírez.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida, nues-

## SIMIENTES Casa Valentín

## VENDESE TAXI

siete plazas. Paseo de Las Cruces, 5, 2.º derecha.  
Sr. Montes. Guadalajara.

SE VENDE CASA en Alvarfáñez de Minaya, n.º 29. Consta de planta baja, cochera, principal, segundo y jardín. Para informes, en calle del doctor Ramón y Cajal, número 4, pral. derecha.

## Dr. E. Maestre Dávalos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA:

Martes y sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5  
GRADUACION DE LA VISTA  
San Juan de Dios, 3, 2.º  
(Junto al despacho de la Renfe) (0-34.)

## Se vende una casa

de planta baja con buen corral, llave en mano, en Travesía de Medina, 17.

## Vendo una casa

con cinco viviendas, buen patio con pozo, agua abundante, pilas planta baja, diez metros fachada calle y veintuno fondo y un corral con las mismas dimensiones. Para tratar con su dueño: Travesía Medina, 20.

## Interesa la compra

de fábrica de jabón de mil kilos de cábida de caldera, con accesorios. Dirigirse a Esteban Escribano. San Roque, núm. 11, 3.º

## VENDO BICICLETA

MARCA «ORBEA»

Plaza de los Caídos, núm. 7. Guadalajara.

tro querido amigo, profesor del instituto «Brianda de Mendoza», don Salvador Prado Aparicio.

—Deseamos el pronto restablecimiento de la distinguida señora doña María Revuelta de Moreno, que se encuentra ligeramente enferma.

—En Madrid se encuentra enferma de algún cuidado, la señora doña Carmen San Román Alvira, condesa de Bornoba.

Deseamos un pronto restablecimiento.

## NECROLOGICAS

En Jadraque ha fallecido el virtuoso sacerdote don Valentín García Gonzalo, párroco arcipreste de aquella localidad. Su muerte ha sido muy sentida por todos sus feligres, ya que el finado, por su afable y sencillo trato y su vida ejemplar, gozaba del respeto y cariño de todos cuantos le trataron en vida. NUEVA ALCARRIA, que en repetidas ocasiones se honró publicando notas y trabajos del extinto, eleva una oración a Dios por el eterno descanso de su alma y expresa su hondo sentimiento a sus familiares.

En Madrid ha fallecido víctima de cruel enfermedad, don Eugenio Sanz, capitán de la Guardia Civil, que gozaba en nuestra ciudad de generales simpatías. Sus restos mortales fueron conducidos en la tarde del jueves a Chiloeches, donde recibieron sepultura. Reciban su viuda, doña Romualda Garcés y hermano político, don Pascual Marqués, nuestro más sentido pésame.

—En Málaga ha fallecido la madre de nuestro querido amigo don Francisco Sánchez-Ortega, capitán interventor del Ejército en esta plaza. Con tan triste motivo los señores de Sánchez-Ortega, a los que expresamos nuestro más sentido pésame, han marchado a Málaga.

—En Alicante ha fallecido la señorita María Luisa Carrasco, hermana del que fué diputado a Cortes por esta provincia, e ilustre abogado don José; a su hermana política doña Ascensión Medrano así como a los hijos de ésta les enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Cuevas de San Marcos (Málaga), ha fallecido don Melanio Escribano López, secretario que fué de los Ayuntamientos de Canredondo y Renales.

Reciba su sobrino Esteban Escribano, nuestro sentido pésame.

—Don Pablo Tavira e hijos nos ruegan que desde estas columnas hagamos llegar su agradecimiento a todas cuantas personas les han testimoniado su pésame con el triste motivo del fallecimiento de su esposa y madre, doña Patrocinio Díaz.

## Telegramas de felicitación

La Dirección General de Telecomunicación, a fin de normalizar el curso del servicio telegráfico de excepcional aglomeración en determinados días de felicitaciones onomásticas, establece, en vía de ensayo, para el 18 y 19 de marzo, con motivo de la festividad de San José, el telegrama especial de felicitación, de texto fijo, aunque amplio y expresivo con tasa de dos pesetas más importe del timbre, esperando que esta modalidad tendrá favorable acogida en la opinión pública, por pretender con su implantación contribuir únicamente a la mayor rapidez en entrega de los telegramas a destinatarios.



COÑAC

# FUNDADOR

PRIMOGENITO DEL COÑAC ESPAÑOL



DOMECO